

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XIII- Vol. XIII - Extraordinaria No. 21 - Mayo 9 de 2006

CONTIENE

- | | |
|---|----------|
| ACUERDO No. PSAA06-3401 DE 2006 | 1 |
| "Por el cual se adoptan medidas para implementar el Sistema Penal Acusatorio en el Distrito Judicial de Armenia, relacionadas con la modificación de la función de Control de Garantías por la de conocimiento, a un (1) Juzgado Penal Municipal." | |
| ACUERDO No. PSAA06-3402 DE 2006 | 2 |
| "Por el cual se adoptan medidas para implementar el Sistema Penal Acusatorio en el Distrito Judicial de Armenia." | |

<p>Editor Responsable JUAN CARLOS YEPES ALZATE Secretaria</p>
--

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA06-3401
DE 2006
(Mayo 5)**

"Por el cual se adoptan medidas para implementar el Sistema Penal Acusatorio en el Distrito Judicial de Armenia, relacionadas con la modificación de la función de Control de Garantías por la de conocimiento, a un (1) Juzgado Penal Municipal."

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las señaladas en el artículo 528 de la Ley 906 de 2004 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 4 de mayo de 2006,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar la función de Control de Garantías asignada al Juzgado 3° Penal Municipal de Armenia, Distrito Judicial del mismo nombre, por la de conocimiento, a partir del 15 de mayo de 2006.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Juzgado 3° Penal Municipal de Armenia se denominará Juzgado 2° Penal Municipal de Conocimiento.

ARTICULO TERCERO.- El cargo de Escribiente del Juzgado señalado en este Acuerdo, que por efectos de la incorporación al sistema penal acusatorio, se trasladó al Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Armenia, regresará a la Planta del mismo.

ARTÍCULO CUARTO.- Al Juzgado referido en este Acuerdo, se les suspenderá el reparto de tutelas del 5 al 12 de mayo de 2006

ARTICULO QUINTO.- La Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial realizará las modificaciones al software de reparto.

ARTÍCULO SEXTO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil seis (2006).

FRANCISCO ESCOBAR HENRÍQUEZ
Presidente

**ACUERDO No. PSAA06-3402
DE 2006
(Mayo 5)**

"Por el cual se adoptan medidas para implementar el Sistema Penal Acusatorio en el Distrito Judicial de Armenia."

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las señaladas en el artículo 39, 528 y 529 de la Ley 906 de 2004 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 4 de mayo de 2006,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Para los Juzgados Penales Municipales con función de Control de Garantías de Armenia, Distrito Judicial del mismo nombre, se establecen los siguientes turnos, a partir el 15 de mayo de 2006:

1° Turno: De 8:00 AM a 12:00 M y de
2:00 PM a 6:00 PM
2° Turno: De 2:00 PM a 10:00 PM

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío realizará la distribución del número de Juzgados, en cada turno, conforme a las necesidades que resulten del monitoreo del sistema.

ARTICULO TERCERO.- La Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial realizará las modificaciones pertinentes, al sistema de reparto.

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil seis (2006).

FRANCISCO ESCOBAR HENRÍQUEZ
Presidente